

RESOLUCION NO 101 13

Universidad Nacional de Salta Sede Orán Alvarado Nº 751 Telefax 03878-421388

San Ramón de la Nueva Orán, 0 5 ABR 2013

Expediente Nº SO-19.149/13.-

VISTO:

El pedido realizado por la Prof. Elvira del Carmen Rearte, docente de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, la Enf. Elvira Rearte solicita fondos para asistir a la Reunión de Comisión de Docencia del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional de Salta, el día 09 de abril de 2013.-

Que, se debe reconocer un (1) día de viático y gasto de traslado Orán-Salta-Orán, siendo necesario elaborar el instrumento legal correspondiente que avale las presentes actuaciones; y

POR ELLO:

LA DIRECTORA DE LA SEDE ORAN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA R E S U E L V E

ARTÍCULO 1º: Otorgar ayuda económica de un (1) día de viático y gastos de traslado tramo Orán-Salta-Orán, a la Prof. Enf. Elvira del Carmen Rearte, a fin de asistir a la Reunión de Comisión de Docencia del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional de Salta, el día 09 de abril de 2013.

ARTICULO 2°: Cursar copia de la presente a Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración, Dirección de Contabilidad, Consejo Asesor y Dirección Económica Contable y Patrimonial de la Sede para su conocimiento y efectos.-

hc

Ing. ROSA CORONEL
SECRETARIA SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Lic. ELEN CHOROLQUE DE DURAN

DIRECTORA SEDE ORAN

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA